



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Identificación de la sustancia: L-MENTOL
 Número de artículo: 9061
 Número de registro (REACH): Esta información no está disponible
 Número CE: 218-690-9
 Número CAS: 2216-51-5

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS

Usos identificados: Producto químico de laboratorio

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE SEGURIDAD

GLICERINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
 Uranio N° 8, Col. Arenales Tapatíos, Zapopan, Jal. México

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA

SETIQ 01 800 00 214 00

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA			
Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.2	Corrosión o irritación cutáneas.	(Skin Irrit. 2)	H315
3.3	Lesiones oculares graves o irritación ocular.	(Eye Dam. 1)	H318
3.8R	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (irritación de las vías respiratorias).	(STOT SE 3)	H335

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia: PELIGRO

Pictogramas:



Indicaciones de peligro:

H315: Provoca irritación cutánea.
 H318: Provoca lesiones oculares graves.
 H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

Consejos de prudencia - prevención

P280: Llevar gafas / guantes de protección

Consejos de prudencia - respuesta

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DETOXICOLÓGICA/médico.

www.glinza.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales
 Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,
 Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: PELIGRO

Símbolos:



Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305 + P351+ P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DETOXICOLÓGICA/médico.

2.3 OTROS PELIGROS

No hay información adicional.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS

Nombre de la sustancia: L-mentol

Número CE: 218-690-9

Número CAS: 2216-51-5

Fórmula molecular: $C_{10}H_{20}O$

Masa molar: 156,3 g / mol

Observaciones

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS



Notas generales: Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel: Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de cutirreacción consultar un médico.

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.

En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

Irritación, Náuseas, Vértigo, Vómitos, Espasmos, Dificultades respiratorias, Pérdida de reflejos y ataxia, riesgo de lesiones oculares graves.

www.glinza.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales

Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,

Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE

Ninguno.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂)

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evítese el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo. La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA

Consejos sobre la manera de contener un vertido.

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido.

Recoger mecánicamente. Control del polvo.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas.

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

Referencia a otras secciones.

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8.

Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

www.glinso.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales

Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,

Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Prever una ventilación suficiente. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia.

- **Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo.**
Eliminación de depósitos de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo.

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Consérvese en lugar fresco.

Sustancias o mezclas incompatibles.

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

No es necesario.

• **Requisitos de ventilación**

Utilización de ventilación local y general.

• **Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento**

Temperatura de almacenaje recomendada: 4 °C.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES

No existen informaciones.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No relevantes

País	Nombre del agente	N° CAS	Anotación	Identificador	VLA-ED (mg/m ³)	VLA-EC (mg/m ³)	Fuente
ES	Partículas no especificadas de otra forma.		i	VLA	10		INSHT
ES	Partículas no especificada de otra forma.		r	VLA	3		INSHT

Anotación

i Fracción inhalable

r Fracción respirable

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario.

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas.

8.2 CONTROLES DE EXPOSICIÓN

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)



www.glinsa.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales

Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,

Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección de los ojos / la cara

Utilizar gafas de protección con con protección a los costados.

Protección de la piel

• Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, la resistencia de éstos contra los productos químicos arribamencionada.

• Tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• Espesor del material

>0,11 mm.

• Tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Protectores de la piel preventivos (cremas de protección/pomadas) están recomendados.

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco). El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar.

Controles de exposición medioambiental

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

Estado físico	Sólido (cristalinas)
Color	Blanco
Olor	Característico
Umbral olfativo	No existen datos disponibles
pH (valor)	Esta información no está disponible
Punto de fusión / de congelación	41 - 44 °C
Punto / intervalo de ebullición	212 °C
Punto de inflamación	101 °C
Tasa de evaporación	No existen datos disponibles
Inflamabilidad	No inflamable
Límites de explosividad	
• límite inferior de explosividad (LIE)	Esta información no está disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	Esta información no está disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	Estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	Esta información no está disponible.

www.glinso.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales
Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,
Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Densidad	0,89 g/cm ³
Densidad de vapor	Esta información no está disponible
Densidad relativa	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
Solubilidad(es)	
• Hidrosolubilidad	490 mg/l a 25 °C
Coefficiente de reparto	
• n-octanol/agua (log KOW)	3,4 (exp. Lit.)
Temperatura de auto-inflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
Viscosidad	No relevantes (materia sólida)
Propiedades explosivas	Ninguno
Propiedades comburentes	Ninguno
Otros datos	No hay información adicional

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD

Capacidad de polvo explosivo.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

Reacciones fuertes con: Muy comburente.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES

No hay información adicional.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Toxicidad aguda

Vía de exposición	Efecto	Valor	Especie	Fuente
Oral	LD50	3300 mg/kg	Rata	TOXNET
Cutánea	LD50	>5000 mg/kg	Conejo	TOXNET

www.glinza.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales

Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,

Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**• En caso de ingestión**

Vómitos, náuseas, Espasmos.

• En caso de contacto con los ojos

Provoca irritación ocular grave - riesgo de lesiones oculares graves.

• En caso de inhalación

Irritación de las vías respiratorias.

• En caso de contacto con la piel

Efectos irritantes.

Otros datos

Otros efectos negativos: Pérdida de reflejos y ataxia.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 TOXICIDAD

Según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Efecto	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	18,9 mg/l	Pimephales promelas	ECOTOX Database	96 horas

12.2 PROCESOS DE DEGRADACIÓN

Demanda Teórica de Oxígeno: 2,97 mg/g

Dióxido de Carbono Teórico: 2,816 mg/mg

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

Se enriquece en organismos insignificadamente.

n-octanol/agua (log KOW): 3,4

www.glinza.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales

Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,

Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO

No se dispone de datos.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB

No se dispone de datos.

12.6 OTROS EFECTOS ADVERSOS

Ligeramente peligroso para el agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional conformément à la réglementation locale/régionale/nationale/internationale.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales.

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 DISPOSICIONES SOBRE PREVENCIÓN DE RESIDUOS

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

13.3 OBSERVACIONES

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU

(no está sometido a las reglamentaciones de transporte).

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS

No relevantes

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE

No relevantes

Clase

-

14.4 GRUPO DE EMBALAJE

No relevantes

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas).

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS

No hay información adicional.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL Y DEL CÓDIGO IBC

El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

www.glinza.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales
Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,
Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.8 INFORMACIÓN PARA CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS TIPO DE LAS NACIONES UNIDAS

- Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN).
No está sometido al ADR, RID y al ADN.
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)
No está sometido al IMDG.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

- **Reglamento 649/2012/UE** relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

- **Reglamento 1005/2009/CE** sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

- **Reglamento 850/2004/CE** sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

- **Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**

No incluido en la lista

- **Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)**

No incluido en la lista

- **Limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículo (2004/42/CE, Directiva Decopaint)**

Contenido de COV 100 %

- **Directiva 2011/65/UE** sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

No incluido en la lista

- **Reglamento 166/2006/CE** relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

No incluido en la lista

- **Directiva 2000/60/CE** por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

No incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)
- REACH (Europa)

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

www.glinso.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales

Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,

Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240



HOJA DE SEGURIDAD L-Menthol

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores).
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera).
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico).
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas.
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción.
COV	Compuestos orgánicos volátiles.
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas).
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas).
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas).
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT.
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant").
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable.
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero).
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico.
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos).
RID	Règlement concernant le transport international ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas).
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UESGA)

Frasas pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H315	Provoca irritación cutánea
H318	Provoca lesiones oculares graves
H335	Puede irritar las vías respiratorias

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en esta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

www.glin.com.mx

Oficinas generales: Calle Uranio #80, Arenales

Tapatíos, 45066 Zapopan, Jal.

T: (33) 3180 4413 / (33) 31805262

Planta: Av. Paseo de la Primavera #167,

Zapopan, Jal.

T: (33) 31807709 / (33) 31802240